

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2919 *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 230, de 1 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases han sido rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 27, de 7 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación o en la forma prevista en las propias bases.

Torrox, 7 de febrero de 2024.–El Alcalde, Óscar Medina España.